

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS, ANALISIS Y ASESORIA MARRÓN S.A." CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **SERVICIOS ANALISIS Y ASESORIA MARRÓN S.A.**, ubicado en el inmueble signado con el número 1205 de la calle Boyacá Intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los accionistas: señor ingeniero **JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**, por sus propios derechos, propietario de **Nueve Mil Trescientas Veinte y Cuatro (9.324) acciones**; la compañía **PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General el señor ingeniero **Jorge Luis Cordero Campos**, por sus propios derechos, propietario de **Cuatro Mil Catorce (4.014) acciones**; señor **PEDRO VICENTE ISAIAS BUCARAM**, por sus propios derechos, propietario de **Seis Mil (6.000) acciones**; señor ingeniero **JORGE ELIAS FAYAD ANTON**, por sus propios derechos, propietario de **Cinco Mil Trescientas Cuarenta (5.340) acciones**; señor doctor **JOSE ANTONIO HANZE SALEM**, por sus propios derechos, propietario de **Cuatro Mil Dos (4.002) acciones**; y, señor doctor **ROBERTO JOSE HANZE SALEM**, por sus propios derechos, propietario de **Un Mil Trescientos Veinte (1.320) acciones**. Todas las acciones son de un valor de Cuatro Centavos 00/100 de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señor Pedro Isaias Bucaram, en calidad de Presidente y en la Secretaría el Gerente doctor Roberto José Hanze Salem. - - -

Toma la palabra el señor doctor Roberto José Hanze Salem, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013, poniéndose en conocimiento a los accionistas que la compañía no ha efectuado actividades comerciales, financieras, etc. Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente como el Informe del Comisario fueron aprobados por unanimidad. - - -

En cuanto al cuarto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora ingeniera Mariana Novillo de Arcos, como Comisaria de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las diez horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sr. Pedro Isaias Bucaram, Presidente de la Junta, Accionista; f) Dr. Roberto José Hanze Salem, Gerente-Secretario de la Junta, Accionista; f) Juan José Antón Bucaram, Accionista; f) p.PICA-PLÁSTICOS INDUSTRIALES C.A., Accionista, Ing. Jorge Luis Cordero Campos, Gerente General; f) JORGE ELIAS FAYAD ANTON, Accionista; y, f) DR. JOSE ANTONIO HANZE SALEM, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.-

LO CERTIFICO:

DR. ROBERTO HANZE SALEM
Secretario de la Junta